ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO
Honduras C.A.
Tel. 2754-9405
salammunicipalidad@yahoo.es

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe del Departamento de Tesorería Municipal en uso de sus facultades que le confiere la ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** que no hay reglamento de viáticos actualizado en el mes de noviembre del 2021.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Salamá departamento de Olancho a los 30 días del mes de Noviembre 2021.

Jasier Obed Montoya Garrido
Tesorero Municipal

Escaneado con CamScanner